



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL IDARTES SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022

Carlos Mauricio Galeano Vargas
Director

John Alexander Luna Blanco
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información (E)

Elaborado por:
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
-Eduardo Navarro
-Leydi Gómez
-Aurora Camila Crespo
-Leonardo Moreno
Grupo Interno Calidad

Septiembre 2022

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. CONTEXTO.....	3
4. ANÁLISIS DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS SEGUNDO CUATRIMESTRE.....	4
4.1. Comportamiento riesgos asociados a los procesos estratégicos.....	5
4.2. Comportamiento riesgos asociados a los procesos misionales.....	6
4.3. Comportamiento riesgos asociados a los procesos transversales.....	6
4.4. Comportamiento riesgos asociados a los procesos de control y evaluación institucional.....	7
5. ANÁLISIS RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	7
6. ANALISIS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	9
7. GENERACIÓN ALERTAS SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA.....	9
REFERENCIAS.....	10

TABLA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Metodología para la administración del riesgo.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Ilustración 2: Mapa de procesos IDARTES.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Ilustración 3: Matriz de calor - niveles de severidad del riesgo.....</i>	4
<i>Ilustración 4: Valoración nivel de severidad.....</i>	5
<i>Ilustración 5: Valoración nivel de severidad riesgos de corrupción.....</i>	8

TABLA DE MATRICES

<i>Tabla 1: Análisis riesgos asociados procesos estratégicos.....</i>	5
<i>Tabla 2: Análisis riesgos asociados procesos misionales.....</i>	6
<i>Tabla 3: Análisis riesgos asociados procesos transversales.....</i>	6
<i>Tabla 4: Análisis riesgos asociados proceso control y evaluación institucional.....</i>	7
<i>Tabla 5: Análisis de riesgos de corrupción por proceso.....</i>	7

INTRODUCCIÓN

El *pensamiento basado en riesgos*, establece que se deben tomar acciones para abordar riesgos y oportunidades, dichas acciones están encaminadas a garantizar el logro de los resultados planeados, aumentar la satisfacción, mitigar o prevenir los impactos negativos, propender por la mejora continua, nos habla de que no solamente se deben planificar dichas acciones sino también evaluar la eficacia de las mismas, es importante tener en cuenta aquí que el pensamiento basado en riesgos no sólo se determina para los riesgos sino que existen también las oportunidades, las cuales son una fuente que permite entre otros el aumento de la satisfacción del cliente y la continuidad o crecimiento de una organización.

Así mismo permite direccionar e influenciar la cultura organizacional, en función del pensamiento basado en riesgos; es así como, esta forma de gestionar representa una herramienta de gran utilidad para anticiparse y contribuir al logro de los objetivos previstos. Cabe resaltar que la política en su diseño, contempla la administración de las tipologías de riesgos asociadas a gestión y corrupción, contratación, seguridad digital, defensa jurídica, entre otros

En relación con lo anterior, es preciso señalar que la gestión del riesgo recae sobre tres pilares estratégicos que dan cuenta del autocontrol, de la autoevaluación y la evaluación independiente, establecidos en la marco de la metodología de la gestión del riesgo y el esquema de las tres líneas de defensa.

1. OBJETIVO

Informar de manera preventiva el estado actual del Idartes frente a la gestión y monitoreo de los riesgos establecidos por la entidad en el marco de la Política de Administración de riesgos y las responsabilidades establecidas para las tres líneas de defensa.

2. ALCANCE

Inicia con la gestión de los riesgos establecidos al interior de los procesos en el marco del autocontrol y finaliza con las acciones adelantadas por la segunda línea de defensa en su rol de autoevaluación.

3. CONTEXTO

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes, para ello ha implementado una cultura basada en riesgos que permite al interior de sus procesos el mejoramiento continuo con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

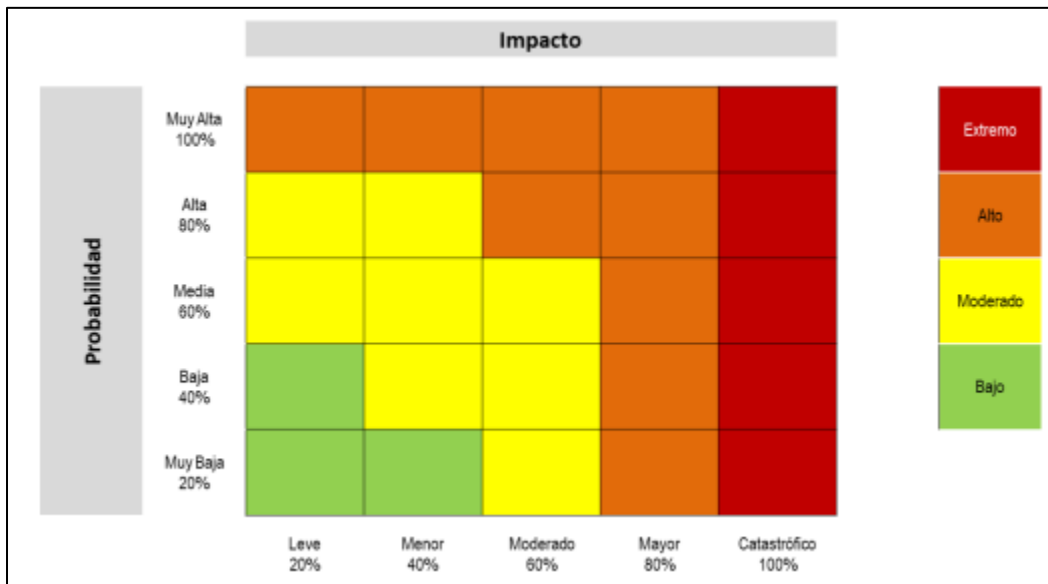
En relación con la Política de Administración del Riesgo aprobada en el marco del Comité de Coordinación de Control Interno - CICC, la cual establece los lineamientos de la nueva metodología de administración de riesgos del DAFP permitiendo adelantar de forma técnica y sistemática el aseguramiento de la gestión del riesgo al interior del Idartes.

Así mismo, en el marco del comité se estableció y aprobó el cronograma para el control y reporte de la gestión de los riesgos asociados a los procesos que se gestionan al interior del instituto.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS SEGUNDO CUATRIMESTRE

Con fundamento en la matriz de calor propuesta por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020, pág. 42) como se muestra en la ilustración

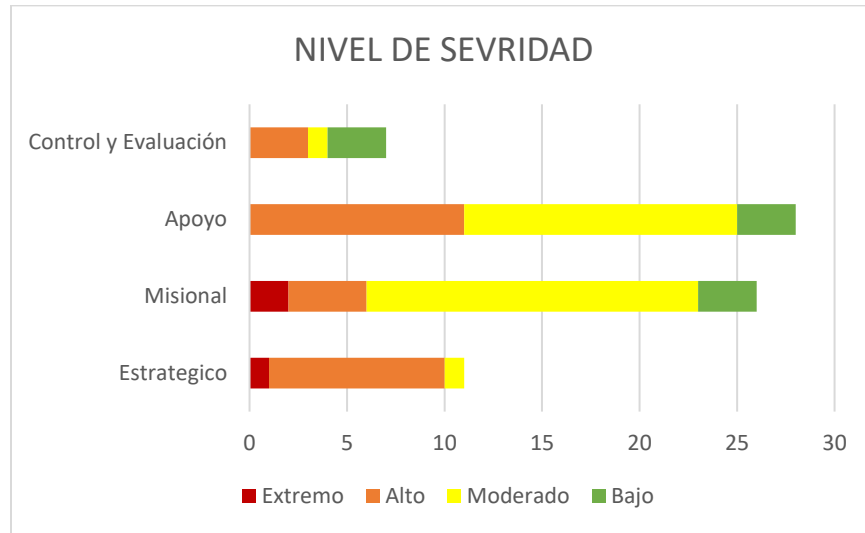
Ilustración 1: Matriz de calor - niveles de severidad del riesgo



Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

En relación con lo anterior, el análisis que se presenta a continuación permite evidenciar el nivel de severidad en el que se encuentran los riesgos identificados al interior de los procesos en el Idartes, con corte segundo cuatrimestre 2022.

Ilustración 2: Valoración nivel de severidad



Fuente: Autores – Analistas riesgos

Del gráfico anterior se puede apreciar que de 72 riesgos identificados al interior de los procesos en la entidad, el 4% se encuentran en la zona de nivel de severidad extrema, el 38% se ubican en nivel alto, el 46% se determinan en la zona de nivel moderado y el 13% restante corresponden al nivel bajo.

Lo que permite interpretar en relación con el comportamiento del mismo periodo del año 2021, es que se denota una eficiente ejecución de controles que permitieron minimizar el impacto del riesgo residual, reduciendo de un 11 a un 4 % los riesgos en zona con nivel de severidad extrema.

4.1. Comportamiento riesgos asociados a los procesos estratégicos

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos estratégicos, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos.

Tabla 1: Análisis riesgos asociados procesos estratégicos.

Procesos Estratégicos	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones de Tratamiento
Direccionamiento estratégico institucional	4	7	5
Gestión para la mejora continua	1	1	1
Gestión de relacionamiento con la ciudadanía	2	2	2
Gestión del conocimiento	2	3	2
Gestión Estratégica de Comunicaciones	2	3	2
Total general	11	16	12

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

4.2. Comportamiento riesgos asociados a los procesos misionales

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos misionales, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos, de igual forma este análisis permite evidenciar que de 26 riesgos identificados, cabe resaltar que para el mismo periodo 2021 el proceso de Gestión de formación en las prácticas artísticas, paso de tener 9 a 15 controles, lo que representa un incremento porcentual del 66% en relación con la vigencia 2021

Tabla 2: Análisis riesgos asociados procesos misionales

Procesos Misionales	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones de Tratamiento
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	10	13	7
Gestión de fomento a las prácticas artísticas	1	4	4
Gestión de formación en las prácticas artísticas	9	15	15
Gestión Integral de Espacios Culturales	3	3	3
Gestión Territorial	3	5	5
Total general	26	40	34

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

4.3. Comportamiento riesgos asociados a los procesos transversales

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos misionales, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos, de igual forma este análisis permite evidenciar, que en relación con el proceso de Gestión Jurídica es preciso señalar que fruto del autocontrol se determinó que de los 9 riesgos identificados inicialmente, se toma la decisión de eliminar 3 riesgos, toda vez que por las dinámicas actuales no representan una desviación al objetivo del proceso.

Tabla 3: Análisis riesgos asociados procesos transversales

Procesos Trasversales	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones de Tratamiento
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física.	4	7	7
Gestión de tecnologías de la información	1	2	2
Gestión Documental	5	12	16
Gestión Financiera	5	8	15
Gestión Jurídica	9	13	13
Gestión Talento Humano	4	7	12
Total general	28	49	65

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

4.4. Comportamiento riesgos asociados a los procesos de control y evaluación institucional

En relación con el proceso de evaluación independiente, es preciso señalar que para el periodo objeto de análisis, en el marco de la primera línea de defensa se determina que de los 7 riesgos identificados se deben eliminar 5 riesgos, esto con fundamento en el análisis propio del líder del proceso.

Tabla 4: Análisis riesgos asociados proceso control y evaluación institucional.

Procesos Control y Evaluación	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones de Tratamiento
Evaluación Independiente	7	11	8
Total general	7	11	8

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

5. ANÁLISIS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Está relacionada, con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido en la Ley 1474 de 2011 (artículo 73) y el Decreto 124 de 2016 (artículo 2.1.4.1.), que define las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, donde se definen los lineamientos para la identificación y valoración de riesgos de corrupción

Es preciso señalar que, atendiendo las observaciones de Control Interno, se incorporo en el instrumento dispuesto para la gestión de riesgos de corrupción, el análisis y evaluación del diseño del control, el análisis ejecución control y la Solidez conjunta de controles, permitiendo con ello dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de Administración de Riesgos dispuesta por el DAFP.

En la siguiente tabla se evidencia el comportamiento reportado desde la primera línea, atendiendo las observaciones y actualización del instrumento mapa de riesgos de corrupción.

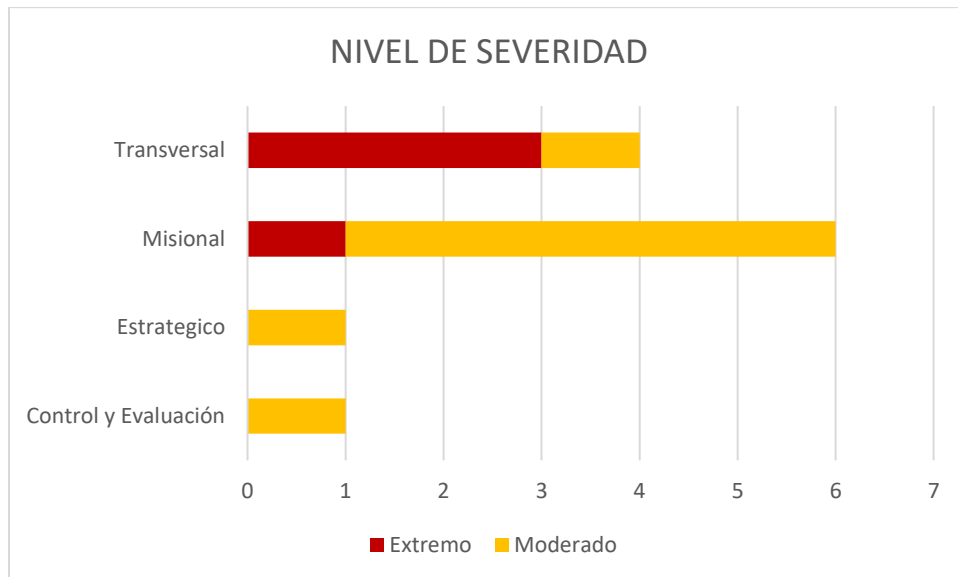
Tabla 5: Análisis de riesgos de corrupción por proceso

Proceso	Riesgos Identificados	%	Cuenta de Causa o Falla	Controles	Acciones Tratamiento
Control y Evaluación	1		2	2	1
Evaluación Independiente.	1	8%	2	2	1
Estratégico	1		2	2	2
Gestión del servicio a la ciudadanía.	1	8%	2	2	2
Misional	6		7	7	6
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	1		2	2	1
Gestión de fomento a las prácticas artísticas	1	50%	1	1	1
Gestión de formación en las prácticas artísticas	2		2	2	2
Gestión Integral de Espacios Culturales	2		2	2	2
Transversal	4		8	8	5
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física.	1		1	1	1
Gestión Documental	1	33%	2	2	2
Gestión Jurídica	2		5	5	2
Total general	12	100%	19	19	14

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

En la siguiente imagen se muestra el nivel de severidad de los riesgos identificados al interior de cada uno de los procesos, donde se lograron identificar 12 riesgos, de los cuales el 50% de estos riesgos se determinan en los procesos misionales y se ubican en los niveles de severidad extremo y alto como se muestra en la ilustración.

Ilustración 3: Valoración nivel de severidad riesgos de corrupción



Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

6. ANALISIS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La ISO 27001 se fundamenta principalmente en la Identificación y análisis de las principales amenazas de seguridad de la información para, a partir de ellos tener un punto de partida para realizar la evaluación y planificación de dichos riesgos. Una amenaza se puede definir como cualquier evento que pueda afectar los activos de información de la entidad. Con base en lo anterior y a diferencia de los riesgos de gestión por procesos o de corrupción, lo primero que se debe realizar para la gestión de riesgos de seguridad de la información, es identificar los activos de información vulnerables a una amenaza. Esta identificación de activos de información se realizó en una actividad conjunta entre el área de Tecnología y el área de Gestión Documental, así como, la identificación de unas posibles vulnerabilidades y amenazas asociadas para la entidad. Esta información se integró en el formato de riesgos de seguridad en la información el cual se encuentra adoptado por el SIG y publicado en el Mapa de Procesos Institucional GMC-F-17, para mayor facilidad para las unidades de gestión.

A corte del segundo cuatrimestre se realizaron mesas de trabajo para la construcción de estos riesgos en los procesos de:

- Direccionamiento Estratégico Institucional
- Gestión Estratégica de Comunicaciones
- Gestión de Tecnologías de la Información
- Gestión del Conocimiento

A la fecha se tiene pendiente suscribir y publicar en la página web y mapa de procesos estos mapas, así como, las mesas de trabajo con los demás procesos institucionales.

7. GENERACIÓN ALERTAS SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Atendiendo los compromisos establecidos en el marco de la Política de Administración de Riesgos del Idartes, relacionados con la segunda línea de defensa, cabe señalar desde la competencia de la misma atender y tener presente como resultado del análisis de la autoevaluación las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se recomienda tener en cuenta que al momento de identificar el control se debe definir el responsable de ejecutar la acción de control.
- ✓ En los controles deben estar debidamente definidas las acciones a seguir para reducir el impacto del riesgo, siguiendo la estructura definida en la Guía de Administración de riesgos del Idartes (GMC-G-02) y que puedan ser verificadas a través de evidencias como archivos físicos o digitales, procedimientos, actos administrativos, listas de asistencia o actas de reuniones.
- ✓ El instrumento mapa de riesgos adoptado por la entidad debe evidenciar, articular, armonizar y reflejar los controles establecidos al interior de las actividades que conforman la gestión procedimental de todos y cada uno de los procedimientos que conforman los procesos de la entidad. (Contraloría de Bogotá, 2022).

- ✓ Se recomienda a los líderes de procesos avanzar en el proceso de suscripción de los Mapas de Riesgos de Seguridad en la Información en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.

REFERENCIAS

Contraloría de Bogotá. (2022). Informe preliminar de auditoría de regularidad.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Bogotá: Dirección de Gestión y Desempeño Institucional.